



Entorno familiar de personas con discapacidad: una intervención desde el Trabajo Social

Autoras: Andrea Mercedes Vera Párraga
Universidad Técnica de Manabí, **UTM**
andreamercedesvera7@gmail.com
Portoviejo, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0003-4440-2151>

Tatiana Katuska Moreira Chica
Universidad Técnica de Manabí, **UTM**
tatiana.moreira@utm.edu.ec
Portoviejo, Ecuador
<https://orcid.org/0000-0001-5655-4721>

Resumen

Las personas con discapacidad, representan la lucha entre la inclusión y la justicia social basada en el apoyo que tienen por sus familias, por ello el objetivo de esta investigación fue determinar la incidencia de la intervención del Trabajo Social en el entorno familiar de personas con discapacidad. Se utilizó una metodología de carácter descriptivo, se apoyó con un enfoque cualitativo; utilizó el método bibliográfico, analítico, inductivo-deductivo, se utilizó la técnica de la entrevista, con el instrumento guía de entrevista la cual se aplicó a la Trabajadora Social del Departamento de Talento Humano y a familiares de trabajadores con discapacidad de la Universidad Técnica de Manabí, Matriz Portoviejo. El aspecto emocional es muy importante porque si la familia y la persona con discapacidad, están emocionalmente bien, les permitirá realizar sus actividades cotidianas con normalidad sin ninguna afectación ni desequilibrios, a modo de conclusión en la investigación se evidenció que la intervención de la Trabajadora Social en el entorno familiar de personas con discapacidad contribuye en la dinámica de la familia, atribuyendo en estas responsabilidades en el acompañamiento y cuidados cuando estos presentan inconvenientes en su estado de salud.

Palabras clave: entorno familiar; discapacidad; intervención social; trabajo social.

Código de clasificación internacional: 6309.03 - Familia, parentesco.

Cómo citar este artículo:

Vera, A., & Moreira, T. (2021). **Entorno familiar de personas con discapacidad: una intervención desde el Trabajo Social**. *Revista Científica*, 6(21), 21-39, e-ISSN: 2542-2987. Recuperado de: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.21.1.21-39>

Fecha de Recepción:
22-02-2021

Fecha de Aceptación:
02-07-2021

Fecha de Publicación:
05-08-2021



Family environment of people with disabilities: an intervention from Social Work

Abstract

People with disabilities represent the struggle between inclusion and social justice based on the support they have for their families, therefore the objective of this research was to determine the incidence of Social Work intervention in the family environment of people with disabilities. A descriptive methodology was used, supported by a qualitative approach; used the bibliographic, analytical, inductive-deductive method, the interview technique was used, with the interview guide instrument which was applied to the Social Worker of the Department of Human Talent and relatives of workers with disabilities of the Technical University of Manabí, Matrix Portoviejo. The emotional aspect is very important because if the family and the person with disabilities are emotionally well, it will allow them to carry out their daily activities normally without any affectation or imbalances, as a conclusion in the investigation it was evidenced that the intervention of the Social Worker in the family environment of people with disabilities contributes to the dynamics of the family, assigning these responsibilities to the accompaniment and care when they present problems in their state of health.

Keywords: familiar surroundings; disability; social intervention; social work.

International classification code: 6309.03 - Family, kinship.

How to cite this article:

Vera, A., & Moreira, T. (2021). **Family environment of people with disabilities: an intervention from Social Work.** *Revista Scientific*, 6(21), 21-39, e-ISSN: 2542-2987. Recovered from: <https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2021.6.21.1.21-39>

Date Received:
22-02-2021

Date Acceptance:
02-07-2021

Date Publication:
05-08-2021



1. Introducción

A lo largo de la historia la apreciación de la sociedad con relación a las personas con discapacidad se ha visto marcada por paradigmas en los cuales se evidencia una distancia por su condición, pues este grupo de personas coexistían de indigencia, es decir a dependencia de otros, por cuanto no se consideraban parte productiva en la sociedad, en efecto, se consideraban incapaces, impedidos y rechazados por la sociedad. No obstante, Fantova, (2000a), considera que:

La base de que la familia es el contexto en el que se desarrolla gran parte de la vida de la mayoría de las personas. Cuando en el seno de una familia nace un niño con una discapacidad, o una discapacidad sobreviene o le es diagnosticada a un miembro de la familia, no cabe duda de que este acontecimiento afecta a cada uno de los miembros y al conjunto (pág. 1).

Es importante precisar que el contexto familiar es al menos durante un buen número de años, el entorno que más va a influir sobre la persona. Para ello, la Real Academia Española (RAE, 2001): define a la familia como un “grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas” (párr. 1). Por lo que es importante considerar la historia y evolución que esta ha tenido en distintos aspectos enmarcados en ámbitos económico, cultural y fundamentalmente el político, por su incidencia en el grupo familiar, es decir, en gran medida la evolución social se da por las condiciones que emergen en el contexto en el que cada individuo se desarrolle por lo que, vivimos en un momento de crisis y cambio en la familia y más, cuando uno de sus integrantes presenta alguna discapacidad.

En este sentido, Reyes (2015), citado por Espinoza y Gallegos (2018): indican que “aún persisten situaciones desfavorables para un discapacitado que no puede gozar de su derecho de formar parte de actividades económicas, ya que se lo considera incapaz o limitado por sus problemas físicos, visuales,



auditivos, sensoriales, entre otros” (pág. 6).

No obstante, muchos consideran que la oferta de servicios direccionados a personas con discapacidad, es relativamente mínima en relación con la oferta de trabajo de personas sin impedimento, por lo que, considerando que en el sector empresarial tanto privado o público se desconoce del potencial que tiene este grupo prioritario. Por lo que, en este sentido, las leyes o reformas legales pueden contribuir a establecer lineamientos de inclusión enfocados a la atención laboral sin restricción de su condición para ocupar un puesto de trabajo, enfocados hacia este colectivo. Según Lalvay (2016):

Al evidenciar estas situaciones, surge la inquietud por conocer cómo se realiza la intervención profesional de los/as Trabajadores/as Sociales en el proceso de inclusión laboral de personas con discapacidad, puesto que no ha sido abordado desde las diferentes instancias, debido a que desde años atrás, no se ha considerado a este grupo poblacional dentro de la política pública y social, razón por la cual resaltar que este estudio para el Trabajo Social es de relevancia, pues no existen muchas investigaciones en este campo, y su intervención frente a esta problemática es propia de la profesión (pág. 10).

Es por lo que la familia permite encontrar respuestas a diversas dificultades, tal como señala Fantova (2000b): “por eso toda intervención habrá de partir del análisis de lo familiar y considerar su impacto en la familia. La participación es tanto medio como fin de la acción social” (pág. 4). Es importante indicar que toda persona con discapacidad tiene derecho al trabajo y con ello a las mismas oportunidades de quienes no tienen ninguna limitación, tal como señala en la Ley Orgánica de Discapacidades (LOD, 2012):

Las personas con discapacidad, con deficiencia o condición discapacitante tienen derecho a acceder a un trabajo remunerado en condiciones de igualdad y a no ser discriminadas en las prácticas relativas al empleo, incluyendo los procedimientos para la aplicación, selección, contratación, capacitación e indemnización de personal y demás condiciones



establecidas en los sectores público y privado (art. 45).

Es decir que, por su condición, estas personas no pueden ser discriminadas en ningún ámbito que impida el libre ingreso a una fuente de empleo acorde a su condición. Sin embargo, en estos procedimientos existe una afectación directa a la familia que cuida o está a cargo de una persona con discapacidad pues con ello implica responsabilidad en todo momento, y si bien, no se tienen los conocimientos del cómo cuidar, se adquiere conocimientos en el proceso, lo que permitirá mejorar de manera paulatina los cuidados en las personas con discapacidad.

No obstante, las acciones políticas deberían considerar estas de manera responsable para que permita; para garantizar las oportunidades y la inclusión laboral, en donde se cumplan con todas las disposiciones legales tanto para la persona con discapacidad como para quienes velan por el bienestar de estas. Por todo lo expuesto y que antecede a este trabajo, se plantea la siguiente interrogante: ¿Qué relación tiene la Intervención del Trabajo Social en el entorno familiar de personas con discapacidad en el periodo 2020-2021?.

Como objetivo de esta investigación se plantea, determinar la incidencia de la intervención del Trabajo Social en el entorno familiar de personas con discapacidad.

1.1. Entorno familiar

El contexto familiar puede comprenderse como un conjunto de relaciones que se crean entre los miembros de la familia en el cual comparten el mismo espacio, permite aportar en las relaciones de afecto de cada familia, pues esta se relaciona y participa de una manera particular, lo que permite que cada una desarrolle unas peculiaridades que identifican y al mismo tiempo le diferencian de otras familias. Desde esta percepción, Paguay y Espinoza



(2015): indican que “el éxito en la seguridad emocional y afectiva depende del ambiente que tenga cada familia en sus hogares” (pág. 80). Es importante que el ambiente entorno a la persona con discapacidad sea favorable lo que incidirá en mejoras y adaptación rápida a cualquier eventualidad, lo que permite otorgar algo de independencia en este grupo vulnerable. Es así que Alvarez (2008), citado por Rodriguez y Mendoza (2020), identifican la relevancia que tiene la familia, para ello menciona que:

La familia se la establece como la unidad de reproducción y conservación de la especie humana; cumpliendo funciones importantes en el desarrollo biológico, psicológico y social del hombre como principal objetivo; y se consolida junto a otros grupos sociales, la socialización y educación del individuo para su inserción en la vida social, y la transmisión de valores culturales que va de generación en generación (pág. 217).

Es importante mencionar que no se puede sustituir a la familia bajo ningún precepto pues esta cumple función importante en las personas con discapacidad, puesto que con ello se mejora la confianza en la persona con dificultad, pues impulsa en estos, una determinación para ejecutar cualquier acción y no tener dependencia, o limitar dicha dependencia, claro se debe considerar que como importante la presentación de la familia en este grupo de personas, se deben estimar que no se puede sobrecargar todo lo que implica cuidados y sobrecarga, como dice Pérez (2016):

En la mayoría de las ocasiones, un miembro de la familia es quien será el encargado de cuidar principalmente al afectado, se le conoce como cuidador principal. Se ha puesto mucho énfasis en valorar la sobrecarga de este individuo ya que es importante que esta persona se encuentre sana para poder cuidar de otra que no lo está. Para verificar los efectos negativos que puede conllevar el cuidar continuamente de una persona se utilizan escalas de medición de (pág. 8).

En este sentido, la familia es indispensable para el cuidado de personas con discapacidad, puesto que le permiten tener un apoyo moral en este grupo



que requiere de atenciones para realizar actividades que resultan complejas por su condición, es importante señalar que no todos los casos de discapacidad requieren asistencia familiar, sin embargo, el apoyo que esta brinda a las personas en esta condición aporta para el desarrollo personal en sociedad.

1.2. Función de la familia en sociedad

La sociedad como espacio en donde interactúan las personas, no sería considerada como tal, sin la familia, pues esta representa su contexto más puro de creación en donde nace la sociedad, bajo principios de integración, desarrollo y contextualización de seres que buscan establecer principios de acción y participación, para Álvarez (2008): “los individuos y las familias, cambian y se transforman, para bien o para mal, al entrar en interacción continua con instituciones, culturas y poblaciones y pertenecer a ellas” (pág. 22).

La función de la familia para el desarrollo social es vital para la construcción de modos y estilos de vida, en donde se identifican aspectos importantes para mejorar las perspectivas sociales, en este contexto, se desarrollan escenarios que deben considerarse adecuados para las personas con discapacidad, con relación a la oportunidad de establecer inclusión en la realidad en la que interactúan, por cuanto su función en la sociedad no depende de las acciones que se ejecutan sino de la importancia que representan.

1.3. Personas con Discapacidad en Ecuador

En Ecuador las personas con discapacidad en la última década han tenido mayor visibilidad social, por cuanto ha existido desde el gobierno acciones que se direccionan en otorgar en este grupo vulnerable, por lo que instituciones o ministerios trabajan en políticas inclusivas lo que permite



mejorar la calidad de vida de estas personas, dentro de estas se encuentra el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES, 2013), quien entre otros aspectos plantea como objetivo:

Promover la inclusión social y económica de las personas con discapacidad y sus familias, a través del desarrollo de sus habilidades, incremento de su autonomía y participación activa en la familia y la comunidad e impulsar el cambio de patrones culturales en relación a la discapacidad (pág. 25).

Al existir instituciones que se enfocan en mejorar condiciones de personas con discapacidad, se puede evidenciar las acciones que el gobierno ecuatoriano realiza por romper las barreras de exclusión en este grupo de personas, por cuanto hace esfuerzos de mejoramiento de su entorno, considerando que según el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (CONADIS, 2021): en Ecuador existen 471.322 personas registradas con algún tipo de discapacidad, de ellas en Manabí existen 45.796 considerando que en la capital de esta provincia se contabilizan 9.753 personas con discapacidad. Por cuanto es importante considerar en qué condiciones se encuentran estas personas, y dirigir la atención de las autoridades competentes para reducir cualquier vulneración que pudiera existir.

Es importante indicar que para la atención de personas con discapacidad el equipo que realice la acción de intervenir debe al menos obtener una aceptación académica especializada que permita intervenir de manera eficiente y buscar alternativas eficaces en este grupo poblacional, en este sentido, el Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades (RLOD, 2017), se determina que:

Tales equipos estarán conformados al menos por una persona con los siguientes perfiles profesionales: psicorehabilitación, psicología educativa y trabajo social; adicionalmente el equipo puede complementarse con un educador especial, un terapeuta de lenguaje o un terapeuta ocupacional, según la



discapacidad a ser atendida. En caso de no existir profesionales en esas áreas se podrá incluir a otros especialistas (art. 9).

Se debe priorizar la atención en personas con discapacidad desde una perspectiva integral, por lo que la actuación de diversos profesionales determina una ruta de intervención heterogénea especial, por cuanto los procesos de distintos profesionales buscan de manera importante incluir a cualquier persona que requiera de los servicios y beneficios del estado, por lo que los Trabajadores Sociales juegan una importante labor en este contexto.

El Trabajo social al tener relación con los derechos humanos busca bajo todo aspecto inclusión en personas a quienes se les vulneren las posibilidades de integrarse a la sociedad con los mismos beneficios, sin distinción de clases o etnia, por lo que según Barranco (2009): “las trabajadoras y trabajadores sociales trabajan para potenciar las capacidades de desarrollo humano de las personas con discapacidad y de sus familias, satisfaciendo las necesidades sociales” (págs. 11-12). Por cuanto su intervención es indispensable en grupos de atención prioritaria para alcanzar el bienestar social de manera individual o comunitaria.

2. Metodología (Materiales y métodos)

Esta investigación utilizó un diseño de carácter descriptivo, por cuanto se apoyó con un enfoque cualitativo, en el que para Blasco y Pérez (2007): mencionan que en “la investigación cualitativa, se estudia la realidad en su contexto natural tal y como sucede, sacando e interpretando los fenómenos de acuerdo con las personas implicadas” (pág. 17). Para lo cual la información recopilada se interpretó según lo mencionado por las personas objeto de estudio.

Se manejó el método bibliográfico, analítico, inductivo-deductivo, señalando a Dávila (2006): “el razonamiento deductivo permite organizar las



premisas en silogismos que validan las conclusiones, se usa en investigación ciencias sociales. En el razonamiento inductivo se empieza con premisas verdaderas para llegar a conclusiones válidas” (pág. 204). Por cuanto se establecieron lineamientos de reflexión y aportes teóricos de autores en revistas de alto impacto.

A nivel empírico se utilizó la técnica de la entrevista, con el instrumento guía de entrevista la cual se aplicó a una población que incluye a la Trabajadora Social del Departamento de Talento Humano y a familiares de trabajadores con discapacidad de la Universidad Técnica de Manabí, Matriz Portoviejo, Ecuador.

La información obtenida se procesó de acuerdo con los procedimientos que establece la aplicación de la entrevista la cual fue semiestructurada, con la aplicación del cuestionario de preguntas permitiendo una interacción con las personas en la recopilación de datos.

Es importante indicar que, en la ejecución de la investigación y como proceso de la recopilación de datos, se conserva el derecho a la privacidad de cada individuo, como aspecto ético, para lo cual se omiten los datos sensibles al personal, considerados como confidenciales.

3. Resultados (análisis e interpretación de los resultados)

Los resultados de esta investigación son producto de la aplicación de la entrevista realizada a la Trabajadora Social del departamento de Talento Humano y a familiares de personas con discapacidad de la Universidad Técnica de Manabí, con relación al objetivo de la investigación en el que consiste determinar la incidencia de la intervención del Trabajo Social en el entorno familiar de personas con discapacidad, por cuanto una de las interrogantes planteadas busca identificar la importancia de la intervención del trabajo social en discapacidad. Como se puede apreciar en las entrevistas realizadas a trabajadores sociales en la tabla 1.



Tabla 1. Entrevistas a trabajadores sociales.

| |
|--|
| <p>Trabajador Social 1: Identificando que la familia tiene un rol importante para el bienestar emocional de las personas con discapacidad ¿considera usted que los desequilibrios emocionales tienen relación entre la familia y la persona con discapacidad?.</p> |
| <p>Considero de mucha importancia abordar el tema del Trabajo Social en el área de discapacidad, ya que la intervención integra lo social, emocional y familiar, considerando que una persona con discapacidad no tiene que generar en sí mismo angustia, lo que preocupa como institución es la discriminación, rechazo o exclusión que pudiera existir en los trabajadores que tienen esta condición, ya que la sociedad impone aislamiento, y por ende limita socialmente a los individuos por su discapacidad, y es desde esa perspectiva que se interviene abarcando todos los aspectos posibles.</p> |
| <p>Trabajador Social 2: Considerando la relevancia de la familia en el proceso de alcanzar el bienestar de la persona con discapacidad, desde la intervención profesional, ¿de qué manera se involucra a familiares para contribuir con el bienestar?.</p> |
| <p>El aspecto emocional es muy importante porque si la familia y la persona con discapacidad, están emocionalmente bien, les permitirá realizar sus actividades cotidianas con normalidad sin ninguna afectación ni desequilibrios denominados emocionales que perturben su desenvolvimiento, por cuanto la misión aquí es lograr un bienestar emocional en el que se reconozca la tranquilidad y el buen estado de salud emocional tanto para la persona con discapacidad y su familia.</p> |
| <p>Trabajador Social 3: En relación con los aspectos profesionales dentro del rol que desempeña como trabajadora social, ¿en que actividades centra la acción cuando surgen inconvenientes con el Trabajador con discapacidad?.</p> |
| <p>En cuanto a lo familiar se busca alcanzar la participación por medio del involucramiento práctico de los miembros del hogar para el cuidado de la persona con discapacidad cuando existen caso que lo ameriten, el fin es que cada uno de ellos se sienta parte esencial con su aporte de manera activa y responsable en el bienestar físico y emocional de la persona con discapacidad.</p> |
| <p>Trabajador Social 4: En relación con los aspectos profesionales dentro del rol que desempeña como trabajadora social, ¿en qué actividades centra la acción cuando surgen inconvenientes con el Trabajador con discapacidad?.</p> |
| <p>Realizo diversas actividades, entre las que se destacan el seguimiento que se efectúa a las personas con discapacidad que reportan inconvenientes, en lo que se verifica que se le esté brindando el servicio requerido dependiendo de su necesidad, también se realiza acompañamiento a la familia en la rehabilitación del usuario, además se realizan visitas domiciliarias para conocer cuál es el ambiente en que se desenvuelve la persona con discapacidad, y con ello se tiene el diagnóstico de cómo es el cuidado que recibe, la intervención desde este departamento es de gran importancia por lo que genera espacios en los que la familia es escuchada en relación con sus necesidades o afectaciones que surgen producto del cuidado y atención de su familiar con discapacidad.</p> |

Fuente: Las Autoras (2021).

El trabajador social busca en todo momento alcanzar el bien del usuario, con la ejecución de procedimientos dirigidos a tal fin, por lo que se consideró interrogar a quienes son los involucrados de manera directa en el bienestar



emocional de las personas con discapacidad, en lo que se interroga, sobre aspectos importantes que se consideran de la intervención del Trabajador Social en la familia, como se puede apreciar en la tabla 2.

Tabla 2. Entrevista a familiares de personas con discapacidad.

| |
|--|
| <p>Familiares de personas con discapacidad 1:</p> <p>¿Como evaluaría las acciones realizadas por la Trabajadora Social del departamento de Talento Humano con la familia, desde la perspectiva familiar?, es decir, cuando la persona con discapacidad se encuentre en ausencia temporal del lugar del trabajo por asuntos de salud.</p> |
| <p>Es muy necesaria la intervención que realiza la Trabajadora Social porque permite de alguna manera motivarnos como familia en brindar apoyo y orientación en los cuidados para mantener el optimismo en nuestro familiar, por lo que comprendo que la acción es de todos para mejorar por un lado la sobrecarga en el cuidado en momentos de enfermedad</p> |
| <p>Familiares de personas con discapacidad 2:</p> <p>¿Cómo evaluaría las acciones realizadas por la Trabajadora Social del departamento de Talento Humano con la familia? Es decir, cuando la persona con discapacidad se encuentre en ausencia temporal del lugar del trabajo por asuntos de salud.</p> |
| <p>Al estar en situaciones de ausencia en lo laboral, la profesional realiza visitas domiciliarias, por lo que comprendemos eso como una acción que realizan por conocer el estado de salud de nuestro familiar, desde esa visión considero importante y a la vez contribuye en el estado emocional porque esos momentos de visita, se convierten en un rato de conversaciones y no se observa al profesional como el vigilante para comprobar o no el estado de salud, sino más bien como un compañero preocupado por la recuperación por lo que definitivamente es muy positiva la acción.</p> |

Fuente: Las Autoras (2021).

4. Discusión

La discapacidad vista como un impedimento pretendió excluir a quienes por situaciones biológicas o físicas padecen de algún obstáculo para realizar actividades de manera regular por cuanto al surgir problemáticas de exclusión como consecuencia de la discapacidad, se incorporan profesionales en ciencias sociales que buscan regular esa perspectiva excluyente, con la utilización de diferentes alternativas que pretenden mejora en medida la aceptación e incorporación social de este grupo prioritario. Para Herrera (2019): “las personas con discapacidad por ser un grupo de atención prioritaria deben mantener contacto con un profesional en Trabajo Social que ayude a



incluirlos dentro de la sociedad libre de estigmatizaciones y rechazo” (pág. 91).

Por cuanto la importancia del profesional es relevante en cuanto a principios de igualdad para este grupo de atención prioritaria, considerando que se deben llevar a cabo procesos que permitan la aceptación e incorporación de distintos frentes, con énfasis en lo social. En esa misma línea, Muyor (2011), expone que:

El Trabajo Social debe de seguir un modelo de intervención que sirva de guía para desarrollar sus actuaciones. El “modelo en Trabajo Social” es definido, según la literatura especializada, como un conjunto coherente de conceptos y pensamientos (teorías y actitudes) de acciones que dibujan una forma de hacer y ordenar la intervención social (pág. 25).

Si bien el Trabajador Social aporta una metodología de trabajo dirigida a lograr un cambio en la situación problema identificada, esta aplicación corresponde a cada situación que se identifique, por cuanto cada profesional se prepara previo a la aplicación de un modelo, considerando su objetivo de acción e intervención.

Considerando que la actuación profesional involucra el contexto en el que se desarrollan las problemáticas, esto incluye a familias que tiene incidencia directa en el mejoramiento de personas con discapacidad, por lo que el modelo de intervención considera todos los aspectos relevantes que inciden en la problemática identificada, Acorde con esto, Álava y Calero (2020):

El Trabajo Social tiene especial implicación en las personas con discapacidad dado que esta profesión va dirigida a velar por principios como la dignidad, la autonomía, la no discriminación, fomentando la participación e inclusión, basado en la igualdad de oportunidades [...] (pág. 183).

El Trabajador Social por ser un profesional con formación basadas en la igualdad de oportunidades, aplica procedimientos que tiene sus principios



en derechos de cada individuo, incluyendo a su entorno social y familiar. En este sentido, la familia de la persona con discapacidad se convierte en objeto de acción por parte del trabajo social por tener relación directa con las personas con discapacidad por existir cambios en ese entorno, así lo señala Silva (2015):

La dinámica de la familia se ve inmersa en un constante proceso de cambios habituales de la vida cotidiana, sin embargo estos cambios familiares se encuentran acompañados por un tejido y confrontación de emociones que podrán jugar con un obstáculo para enfrentar o guiar la discapacidad mental dentro del núcleo familiar de la persona (pág. 128).

Por cuanto la familia representa la importancia para alcanzar un equilibrio entre la intervención y la acción propia del usuario intervenido, dando más posibilidad de que personas con discapacidad admitan un valor añadido para los trabajadores sociales dentro de un entorno alineado por una variedad de profesionales intervinientes que manejan, a su vez, múltiples técnicas de intervención social.

5. Conclusiones

Los resultados de la investigación evidenciaron que la intervención de la Trabajadora Social en el entorno familiar de personas con discapacidad contribuye en la dinámica de la familia, atribuyendo en estas responsabilidades en el acompañamiento y cuidados cuando estos presentan inconvenientes en su estado de salud.

Las personas con discapacidad consideran importantes las acciones que realiza la Trabajadora Social por cuanto les permiten sentirse motivados cuando son objeto de intervención, por lo que en ese proceso se involucran a familiares quienes son custodios directos del cuidado con relación a enfermedad o situación de desmotivación.



Las situaciones detectadas evidencian el compromiso que tiene la Trabajadora Social en el seguimiento de las personas con discapacidad, el cual se constata con diferentes procedimientos metodológicos, partiendo en el diagnóstico producto de la visita domiciliaria efectuada en el entorno de las personas con discapacidad.

6. Referencias

- Álava, L., & Calero, D. (2020). **Trabajo social y discapacidad: intervención desde el departamento de calificación del Ministerio de Salud Pública.** *Socialium: Revista científica de Ciencias Sociales*, 4(2), 181-192, e-ISSN: 2706-6053. Recuperado de: <https://doi.org/10.26490/uncp.sl.2020.4.2.573>
- Álvarez, L. (2008). **Familia, desarrollo y cambio social. Claves para un estudio interdisciplinario.** *En-claves del pensamiento*, 2(4), 11-46, e-ISSN: 2594-1100. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-879X2008000200001
- Barranco, C. (2009). **Discapacidad y trabajo social: una mirada sobre los enfoques y los derechos sociales.** *RTS: Revista de treball social*, (186), 81-94, ISSN: 2542-2987. España: Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya.
- Blasco, J., & Pérez, J. (2007). **Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: Ampliando horizontes.** ISBN: 978-84-8454-616-0. España: Universidad de Alicante. Recuperado de: <http://hdl.handle.net/10045/12270>
- CONADIS (2021). **Estadísticas de Discapacidad.** Quito, Ecuador: Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades.
- Dávila, G. (2006). **El razonamiento inductivo y deductivo dentro del proceso investigativo en ciencias experimentales y sociales.**



Laurus, 12, 180-205, e-ISSN: 1315-883X. Recuperado de:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=76109911>

Espinoza, M., & Gallegos, D. (2018). **Inserción laboral de las personas con discapacidad en Ecuador.** *Espacios*, 39(51), 3-15, ISSN: 0798-1015.

Recuperado de:

<http://www.revistaespacios.com/a18v39n51/18395103.html>

Fantova, F. (2000a,b). **Trabajando con las familias de las personas con discapacidad.** *Siglo Cero: Revista Española sobre Discapacidad Intelectual*, 31(192), 33-50, ISSN: 0210-1696. España: Universidad de Salamanca.

Herrera, Y. (2019). **La atención prioritaria de la familia y su incidencia en las condiciones de vida de las personas con discapacidad del centro municipal N.º 1 de la ciudad de Loja, y la intervención del trabajador social.** Tesis de grado. Loja, Ecuador: Universidad Nacional de Loja. Recuperado de:

<https://dspace.unl.edu.ec/jspui/handle/123456789/21643>

Lalvay, E. (2016). **Trabajo social en la inclusión laboral de las personas con discapacidad.** Tesis de Pregrado. Cuenca, Ecuador: Universidad de Cuenca. Recuperado de:

<http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/25202>

LOD (2012). **Ley Orgánica de Discapacidades.** Registro Oficial N° 796 (suplemento). Quito, Ecuador: La Asamblea Nacional.

MIES (2013). **Propuesta de atención integral para personas con discapacidad.** Ecuador: Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Muyor, J. (2011). **La (con)ciencia del Trabajo Social en la discapacidad: hacia un modelo de intervención social basado en derechos.** *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, (49), 9-33, e-ISSN: 1133-6552. Recuperado de:

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4111301>



- Paguay, R., & Espinoza, M. (2015). **El ambiente familiar y su influencia en la seguridad emocional y afectiva**. Tesis. Milagro, Ecuador: Universidad Estatal de Milagro. Recuperado de: <http://repositorio.unemi.edu.ec/handle/123456789/2404>
- Pérez, A. (2016). **Impacto de la discapacidad en el núcleo familiar**. España: Universidad Pública de Navarra.
- RAE (2001). **Familia**. Diccionario de la lengua española. Diccionario de la lengua española. Madrid, España: Real Academia Española. Recuperado de: <https://www.rae.es/drae2001/familia>
- RLOD (2017). **Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades**. Decreto Ejecutivo 194. Quito, Ecuador: La Asamblea Nacional.
- Rodriguez, M., & Mendoza, K. (2020). **Rol de familias en el cuidado de personas con discapacidad física atendidos en la unidad de salud San Valentín de la ciudad de Lago Agrio**. *Recimundo*, 4(3), 215-229, e-ISSN: 2588-073X. Recuperado de: <https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/864>
- Silva, T. (2015). **La familia de la persona con discapacidad mental: Una intervención desde trabajo social**. *Interacción y perspectiva: Revista de Trabajo Social*, 5(1), 113-129, e-ISSN: 2244-808X. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5154901>

Andrea Mercedes Vera Párragae-mail: andreamercedesvera7@gmail.com

Nacida en Calceta, Ecuador, el 24 de septiembre del año 1997. Egresada de la Carrera de Trabajo Social, en la Facultad de Ciencias Humanísticas y Social de la Universidad Técnica de Manabí (UTM); he participado en el congreso internacional de Trabajo asocial y Ciencias Psicológicas Desarrollo e Inclusión Social en una sociedad Globalizada; de igual manera, en el encuentro internacional científico académico Universidad Positiva: Resiliencia y Calidad de Vida; fui presidenta del Frente de mujeres de la Unidad Estudiantil, filial de la Universidad Técnica de Manabí.

Tatiana Katuska Moreira Chicae-mail: tatiana.moreira@utm.edu.ec

Nacida en Portoviejo Ecuador, el 14 de octubre del año 1971. Docente a tiempo completo en la Facultad de Ciencias Humanísticas y Sociales, carrera de Trabajo Social de la Universidad Técnica de Manabí (UTM); Magister en Educación y Desarrollo Social, por la Universidad UTE; Responsable de vinculación con la sociedad de la carrera de Trabajo Social; he impartido asignaturas de desarrollo comunitario I, II, III, Intervención Profesional, Salud Pública y Trabajo Social.

El contenido de este manuscrito se difunde bajo una [Licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)